

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA ARTÍCULO 110 LEY 1564 DE 2012 (C.G.P.)

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE INCLUYE EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Término Traslado		Cuaderno	Folio
76001-33-40-019-2016-00081-00	Reparación Directa	NILSON ANGULO BANGUERA Y OTROS	NACIÓN - INPEC	Traslado Reposición R.	3 días	13, 16 Y 17 de abril del año 2018	1	125-162

FIJACIÓN: DOCE (12) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)
DESEFIJACIÓN: DOCE (12) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)


CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

Dirección Calle 12 # 5 -75 Centro Comercial Plaza de Caicedo oficina 501 - Teléfono: 8839665. Email: adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca